

**ACTA DE LA DUCENTESIMA TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, siendo las diez horas del día jueves veinte de febrero del año dos mil catorce, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles: Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria de la señora Elizabeth Olivo Briones Alcaldesa encargada, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en sesión ordinaria ducentésima trigésima sexta; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** Aprobación de las actas cuadragésima novena extraordinaria y ducentésima trigésima quinta ordinaria de la sesión de Concejo. **QUINTO.-** Análisis y aprobación de la Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí.- Aprobación en segundo debate. La señora Presidenta (e) dispone se constate el quórum reglamentario, se dio fiel cumplimiento, determinándose la asistencia de los señores Concejales y Concejales. **GORGI CALERO ZAMBRANO, NERY GUERRERO MOREIRA, MAYRA CARDENAS MACIAS, KORA MIELES CEVALLOS ausente por fallecimiento de un familiar, NANCY MACIAS VERA y OTON BRIONES AGUAYO.** **SEGUNDO.-** Seguidamente la señora Alcaldesa (e) instala la sesión. **TERCERO.** La señora Alcaldesa (e) pone en consideración el orden del día, mismo que es aprobado. La señora Digna Mendoza García ingresa a la sesión siendo las diez horas con catorce minutos. **CUARTO.-** Aprobación de las actas cuadragésima novena extraordinaria y ducentésima trigésima quinta ordinaria de la sesión de Concejo. **ACTA CUADRAGÉSIMA NOVENA EXTRAORDINARIA.-** En uso de la palabra el concejal Gorgi Calero observa que falta en el acta el nombre y la votación de cada concejal, lo que pide que se corrija, en el punto referente a las vacaciones del alcalde. **DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA QUINTA ORDINARIA.-** El concejal Gorgi Calero Zambrano pide que se revise las cifras ya que hay error, el concejal Gorgi Calero hizo correcciones de forma. La concejal Digna Mendoza García mociona la aprobación de las actas cuadragésima novena extraordinaria y ducentésima trigésima quinta ordinaria, apoyado por el concejal Gorgi Calero Zambrano. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, MAYRA CARDENAS MACIAS a favor, NANCY MACIAS VERA a favor, OTON BRIONES AGUAYO a favor,** señora Alcaldesa (e) **ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.** **RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió aprobar las actas cuadragésima novena extraordinaria y ducentésima trigésima quinta ordinaria de la sesión de Concejo. **QUINTO.-** Análisis y aprobación de la Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí.- Aprobación en segundo debate. Los señores concejales en el análisis de la ordenanza acordaron aumentar un literal que incentive al propietario del comercio, fomentar en su negocio, espacio libre negocio. El señor Otón Briones Aguayo mociona la aprobación en segundo debate, apoyado por el concejal Gorgi Calero Zambrano. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, MAYRA CARDENAS MACIAS a favor, NANCY MACIAS VERA a favor, OTON BRIONES AGUAYO a favor,** señora Alcaldesa (e) **ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.** **RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió aprobar en segundo debate a la Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí.- La señora Presidenta da por clausurada la sesión siendo las diez horas con cuarenta minutos. Lo certifico.

Sr. Elizabeth Olivo Briones

Abg. Marisol Rodríguez Sánchez

RESOLUCIÓN:

Concejo Municipal resolvió aprobar las actas cuadragésima novena extraordinaria y ducentésima trigésima quinta ordinaria de la sesión de Concejo.

Concejo Municipal resolvió aprobar en segundo debate a la Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí.- extraordinaria y ducentésima trigésima quinta ordinaria de la sesión de Concejo.